



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN SUBASTA DESIERTA

SUBASTA FORMAL NÚMERO 22J-04543 ASBESTOS CONTAINING MATERIAL AND LEAD BASED PAINT MITIGATION BUILDING #149 AT FORT ALLEN TRAINING CENTER (FATC)

Asunto: Subasta Desierta

El Reglamento 9230, conocido como "Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Profesionales del Gobierno de Puerto Rico", establece en su Sección 7.3.19 lo siguiente:

"Se considerará que la subasta resultó desierta cuando no se reciban ofertas en la fecha y hora establecida para ello en el pliego de la subasta. En el caso de que la subasta resulte desierta, la Administración celebrará una nueva subasta. Si la segunda subasta también resultare desierta, se podrá realizar una Compra Excepcional."

Según establecía el Pliego de la Subasta, las ofertas tenían que ser presentadas, **en o antes del martes, 16 de agosto de 2022, a las 10:00 a.m.** A la fecha y hora establecida no se recibió ninguna oferta, resultando la misma **DESIERTA**.

La Junta estará reanunciando la Subasta.

17 de agosto de 2022
En San Juan, Puerto Rico

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria

